

DECLARACIÓN PÚBLICA

ANTE EL INICIO DE LA DISCUSIÓN DEL PROYECTO QUE ESTABLECE IMPUESTO A LOS SÚPER RICOS

Han transcurrido más de cuatro meses desde que el Gobierno adoptó las primeras medidas sanitarias y económicas para enfrentar la pandemia en Chile, sin embargo, hasta hoy éstas claramente han sido insuficientes y han agudizado la crisis social, evidenciando la grave desigualdad no solo en la distribución de los ingresos, sino también en el tratamiento de las políticas públicas y en los apoyos económicos del Estado.

Dada la intensidad de la crisis actual, si no se toman medidas urgentes de apoyo a los sectores más afectados por las enormes pérdidas de ingresos, el país puede terminar con una cantidad muy grande de chilenos y chilenas viviendo en la pobreza o en la extrema pobreza.

Por lo mismo y ante el inicio de la discusión del proyecto de ley que establece un **IMPUESTO A LOS SÚPER RICOS**, en los próximos días en el Congreso, desde la Asociación de Fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos (Afiich), Asociación Nacional de Funcionarios de Impuestos Internos (Aneiich), Central Unitaria de Trabajadores (CUT) Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y la Internacional de Servicios Públicos (ISP) queremos manifestar nuestro pleno respaldo a esta iniciativa, con la que esperamos además se pueda abrir la discusión de mayores **IMPUESTOS PARA LA DIGNIDAD** de las familias en Chile.

¡HOY MÁS QUE NUNCA ES NECESARIO QUE EL COSTO DE ESTA CRISIS NO LA SIGAN PAGANDO LAS Y LOS TRABAJADORES!

La iniciativa parlamentaria señala que "se hace necesario estructurar un impuesto transitorio, equivalente al 2,5 % del patrimonio de las personas más ricas del país, que detentan un patrimonio igual o superior a 22 millones de dólares, con el objetivo de allegar mayores recursos para enfrentar la crisis económica y social que se vive con ocasión de la pandemia de COVID-19. El establecimiento de este impuesto podría allegar recursos al fisco equivalentes a US\$ 6.500 millones".

Actualmente el 0,1% de los chilenos más ricos (5.840 personas) tienen un patrimonio equivalente a US\$ 250 mil millones; una cifra que representa casi el valor del PIB de Chile durante 2019. Estas fortunas personales van desde los 22 millones de dólares hasta los US\$ 15.400 millones. Ahora bien, si consideramos el ranking Forbes, las diez personas más ricas suman US\$ 37.300 millones, es decir, el 12,4% del PIB.

En los últimos 40 años la mayor cantidad de beneficios tributarios los han percibido los Súper Ricos a través de sus empresas. Por lo mismo, y frente a medidas del Gobierno que apuntan al mayor endeudamiento de las familias o el uso de los propios ahorros previsionales y del seguro de cesantía de las y los trabajadores para sobrevivir a esta crisis, es que creemos se hace urgente un gesto de mayor dignidad y avanzar en este proyecto de Ley, en diálogo con las organizaciones sociales y sindicales.

El llamado al Gobierno y a las y los parlamentarios es a enfrentar esta crisis social y económica con justicia fiscal, donde los súper ricos hoy respondan ante esta emergencia en Chile y se pueda hacer frente a la precarización y vulnerabilidad que están viviendo miles de familias del país.

LA DIGNIDAD NO SE PAGA EN CUOTAS, LA DIGNIDAD NO ES LIMOSNA. EXIGIMOS Y RESPALDAMOS EL IMPUESTO A LOS SÚPER RICOS POR LA DIGNIDAD DE LAS FAMILIAS EN CHILE